

**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP**

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta: 000239604166 Período: 202511

**No. de cuenta**  
**571472098**

Para cualquier consulta o pago electrónico

<b>Período facturado</b>		<b>Fecha facturada</b>		<b>Fecha límite de pago</b>		<b>Fecha de suspensión</b>	
01-11-2025 a 30-11-2025		4-dic-25		19-dic-25		20-dic-25	
<b>Nombre y Apellidos</b>			<b>No. de Identidad</b>		<b>Dirección</b>		<b>Nivel de tensión</b>
GRUPO RUBIANO NAVARRA			901145602		C 25 20 A 62 BR ACOLSURE		Secundaria
<b>Clase de servicio</b>		<b>Estrato</b>		<b>Ruta</b>		<b>Municipio</b>	<b>Ubicación</b>
Comercial Popio Trafo		065-0000264705		FLORENCIA		URBANO	
<b>Cód. transformador</b>	<b>Cód. circuito</b>	<b>Grupo calidad</b>		<b>Serie contador</b>		<b>Marca</b>	<b>Carga</b>
6416	20040			83879065		ISKRA	15
<b>Vr. Compensación</b>		<b>DIUG</b>	<b>DIU</b>	<b>FIUG</b>	<b>FIU</b>	<b>HC</b>	<b>Dt</b>
							<b>VC</b>
						<b>%</b>	<b>CEC</b>
<b>Lectura actual</b>		<b>Lectura anterior</b>		<b>Factor</b>		<b>Consumo</b>	
RS 214,883		0		80		0	
AS 175,653		0		80		14052	
						<b>Código observación</b>	
						Toma Exitosa	
						Toma Exitosa	

<b>Costo prestación</b>		<b>Ultimos Consumos</b>		$VE_{i,j,n,m,u} = (Exc1_{i,j,m,u} - Imp_{i,j,m,u}) * CU_{v,n,m,i,j} - [Exc1_{i,j,m,u} * Cv_{m,i,j}] - [Exc1_{i,j,m,u} * (T_m + D_{n,m} + PR_{n,m,i,j} + R_{m,i})] + Exc2_{i,j,m,u} * MC_m$			
<b>CUV=</b>	<b>CUF=</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Activa</b>	<b>Reactiva</b>		
G 309,61		2025	OCT	11209	0		
T 53,30		2025	SEP	23520	0		
D 213,93		2025	AGO	22880	0		
R 36,27		2025	JUL	24160	0		
P 72,45		2025	JUN	25520	0		
Cv 240,88		2025	MAY	34800	0		
Cf							
Vr Kw (CUV+CUF)	<b>926,44</b>	<b>Saldo acumulado excedentes</b>		0			

<b>Datos valoración excedente AGPE</b>		<b>Liquidación consumo</b>	
Importación Kws	22299,28	Costo del servicio	\$ 13.018.244
exportación Kws	8247,04	Subsidio- contribución (20%)	\$ 2.603.648
Consumo facturables kws	14052,24	<b>Vr. Energía=</b>	<b>\$ 15.621.892</b>
Creditos de energía Kws	8247,04	<b>Liquidación AGPE</b>	
Costo comercialización (C \$	240,88	a. Consumo facturables \$	\$ 15.621.892
Costo unitario (CU) \$	926,44	b. Costo Creditos permutados	\$ 5.086.986
		c. Excedentes pagados (MC)	\$ -
		<b>Total Valoración AGPE (\$)</b>	<b>\$ 20.708.878</b>

<b>Capital</b>		<b>Interés-Mora</b>		<b>Interés acumulado</b>		<b>Meses de atraso</b>		<b>Saldo</b>
0,000						0		\$ -
<b>Financiación</b>								
<b>Valor</b>	<b>No. Cuotas</b>	<b>Valor cuota</b>		<b>Cuotas pendientes</b>		<b>Saldo pendiente</b>		
\$ -	0	\$ -		0		\$ -		

**LIQUIDACIÓN FACTURA DE ENERGÍA**

Valor Factura Periodo	15.621.892	
Conexión	0	
Interés AP Florencia	0	
Aprox. Res. Creg 108	2	
Costo Créditos permutados	5.086.986	
Saldo anterior	0	
<b>VALOR A PAGAR</b>		<b>\$ 20.708.880</b>

**LIQUIDACIÓN FACTURA DE ASEO**

SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto			
CFT	18124	TRLU	0,0005 TRBL
CVNA	24891	TRRA	0 TRNA
VBA	197153	TRA	0,00169 TAFNA
			0,00240 FCS
			9379 CVA
			0 DEVOLUCION
			18124
			435
			0

**VALOR A PAGAR**

<b>Liquidación factura de alumbrado público</b>		<b>\$ 795.130</b>
---	--	-------------------

Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022

Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefono 4366494

Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	<b>Interés:</b>	<b>Valor a pagar alumbrado público e intereses</b>	<b>\$ 209.700</b>
--	-----------------	--	-------------------

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes

<b>Valor Total</b>	<b>\$ 21.713.710</b>
--------------------	----------------------

VE-GC-F-32/V3/2025-10-28

	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. de Identidad</b>	<b>Municipio</b>
	GRUPO RUBIANO NAVARRA	901145602	FLORENCIA
	<b>No. de factura</b>	<b>000239604166</b>	
	<b>Energía</b>	\$ 20.708.880	
	<b>Aseo</b>	\$ 795.130	
	<b>Alumbrado público</b>	\$ 209.700	
	<b>Valor a pagar</b>	<b>\$ 21.713.710</b>	

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Vigilado Superservicios

Vigilado Superservicios

## Cientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

- \*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- \*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.
- \*Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al

número 316 319 956

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la



### Puntos autorizados para pagos

#### Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

#### Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, SuperGIROS, nuestro sitio web [www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co) (Botón Pago PSE).

## Recomendaciones

### Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75 % de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate de que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

### Cómo prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evita manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No dejes el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos a nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

**\*AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:** Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)\*.

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 350 211 8707.



## Generadores de desarrollo

Sede Administrativa: CRA 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia  
Sede Comercial-PQR: CLL 20 No. 9 – 54 BR La Inmaculada - Florencia  
Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115  
WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437  
[www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co)